



DECRETO N° 916 (C)

LOTA, 09 MAR. 2016

VISTOS:

a). Feriado Legal presentado por el funcionario Luis Conejeros Salazar, Conductor.

b). Memo N° 08, de fecha 11 de Enero de 2016 del Jefe del Departamento de Salud, en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Reemplazo al Sr. Claudio Monroy Castro, cuyos antecedentes ya se encuentran registrados.

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12 y 63 del D.F.L. N° 1/2006.- que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-Apruébase nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y la funcionaria que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO	: CENTRO DE SALUD DR. JUAN CARTES ARIAS.
NOMBRE	: <b>CLAUDIO ALEXANDER MONROY CASTRO</b>
CARGO	: CONDUCTOR
RUT	
JORNADA	: 44 HRS. SEMANALES
DESDE	: 11 DE ENERO DEL 2016
HASTA	: 29 DE ENERO DEL 2016
ORIGEN DEL CARGO	: FERIADO LEGAL PRESENTADO POR EL FUNCIONARIO LUIS CONEJEROS SALAZAR
CATEGORIA	: E-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03-05 del presupuesto actual en vigencia.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



CESAR ARAVENA ORMEÑO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Archivo Municipalidad
- Contraloría (SIAPER)
- Secretaría (DAS)
- Remuneraciones(DAS)
- Carpeta Funcionario
- C/e Trabajador
- HMC/Y/S/dec

JA